

## Trabajo Fin de Grado

# Curso de Formación Complementaria 2014-2015

## Segundo semestre \_ especialidad de \_ diseño gráfico

*“El diseñador gráfico es un creador cuya actividad tiene por objeto la utilización del lenguaje gráfico para generar mensajes y comunicar contenidos de naturaleza diversa con diferentes medios y para los distintos canales de comunicación. Los ámbitos principales donde desarrolla su actividad son:*

*Identidad corporativa y visual. Diseño editorial. Producción gráfica. Diseño de envases y embalajes. Dirección de arte en publicidad. Diseño audiovisual. Grafismo en televisión. Diseño multimedia. Diseño de interacción, diseño web. Diseño ambiental, gráfica y comunicación aplicadas al espacio. Diseño de material didáctico. Investigación y docencia”. R/D 633-2010. Orden 19 de junio 2013, Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.*

## opción A \_ Trabajo práctico.

### Realización y contenidos del trabajo fin de grado

#### Objetivos

El trabajo fin de Grado consistirá en el correcto desarrollo de un proyecto inédito de diseño gráfico, con una finalidad objetiva y viable, que **integre** los conceptos, contenidos y competencias propias de la especialidad.

#### La realización del T.F.G. supone:

- La concepción, planificación y desarrollo de un proyecto de diseño gráfico original (real o ficticio), destinado a la producción seriada impresa o a la creación de soportes audiovisuales o multimedia destinados a su uso o difusión.
- La observación y cumplimiento de los requisitos y condicionantes técnico-tecnológicos, funcionales, estéticos, comunicativos y legales
- La realización de las maquetas y prototipos correspondientes.
- Realización de la memoria justificativa, metodológica y técnica.
- El análisis, evaluación y verificación de la viabilidad productiva del mismo
- La innovación formal producida en base a criterios de demanda social, cultural y/o de mercado.

#### Estructura del proyecto

El alumno deberá presentar el T.F.G. en base a la siguiente estructura:

##### 1- Introducción

- Análisis documental.
- Entorno de actuación.
- Condicionantes.

##### 2-Realización gráfica:

- Bocetos previos, verificación y selección.
- Elaboración de la propuesta definitiva y presentación de todos los soportes gráficos, incluyendo las ilustraciones originales en el caso de los proyectos de ilustración y las maquetas correspondientes al producto final.
- Memoria metodológica y justificativa en la que mediante un informe documental y gráfico completo de las diversas etapas de desarrollo, se explique el proceso de trabajo y las decisiones adoptadas.

##### 3-Producción:

- Información técnica, especificaciones, archivos y originales necesarios para la producción impresa y/o audiovisual del proyecto.
- Previsión y planificación de las etapas y fases de producción.
- Presupuesto real de producción (impresión, edición...)

##### 4- Relación de las fuentes consultadas: bibliografía, páginas web...

En orden alfabético y según el siguiente esquema:

Bibliografía:

APELLIDO/S, Nombre/s del autor/es. *Título*. Ciudad de edición: Editorial, Año.

Webgrafía:

*Título*. Disponible en (enlace). Consultado el día (fecha)

### **Criterios de evaluación**

La evaluación del trabajo tendrá en cuenta el carácter integrador de los conceptos, contenidos y competencias propios de la especialidad, valorando la aplicación de los conocimientos y técnicas adquiridas. Se basará en el grado de consecución de los objetivos, para lo cual se tomarán como referencia inmediata los criterios de evaluación que aparecen publicados en el currículo correspondiente a la especialidad.

### **Criterios de calificación**

La calificación de este apartado supondrá el 80% de la calificación del TFG. El otro 20% corresponderá a la exposición pública.

- Integración de los conceptos, contenidos y recursos gráficos propios de la especialidad
- Adecuación de las soluciones adoptadas a la finalidad del proyecto
- Capacidad del alumno para generar soluciones creativas a los problemas de forma, función, configuración, finalidad y calidad del producto gráfico mediante el análisis, la investigación y la determinación de sus propiedades, cualidades físicas y valores comunicativos.
- Capacidad para generar procesos de ideación y creación tanto artísticos como técnicos, que resuelvan los problemas que en los procesos de abocetado y realización puedan plantearse.
- El correcto desarrollo del proyecto de diseño en relación a la materialización de las ideas en los distintos soportes y tipos de visualización, incluidas maquetas y prototipos. Adaptándose éstos con la profundidad adecuada, a los requisitos y condicionantes previos planteados en el anteproyecto.
- El desarrollo de la sensibilidad estética y la adecuación de ésta al tipo de proyecto y a los objetivos planteados.
- La aplicación de criterios fundamentados sobre el uso y percepción del color, la forma, la tipografía, el espacio y/o el movimiento.
- La investigación, adecuación y correcto uso de las herramientas y técnicas utilizadas.
- Analizar, interpretar, adaptar y producir toda la información que afecte a la realización del proyecto y que deberá incluirse en la memoria impresa. Uso correcto del lenguaje en cuanto a las reglas de la gramática y la ortografía.
- Justificación y argumentación objetivas de las decisiones y soluciones adoptadas.
- El conocimiento de los procesos de producción y la incorporación en el proyecto de las especificaciones técnicas, archivos y originales necesarios para su reproducción.
- La correcta planificación del proceso de trabajo en la realización de las distintas fases del proyecto.
- El conocimiento del marco legal y reglamentario que regula y condiciona la actividad profesional y las medidas sobre la protección a la creación artística e industrial. En caso de detectarse el plagio en algún trabajo, el proyecto se calificará con un suspenso. Por ello dentro de la descripción del proceso de trabajo, se incluirán todos los bocetos que hayan sido relevantes para la realización y visualización definitiva del proyecto.
- Adaptación del presupuesto a los criterios económicos y de producción.
- Realización de todos los contenidos en los que se estructura el proyecto.
- Calidad de la presentación y control en el acabado del trabajo. Excelencia profesional en la visualización de todos los elementos gráficos.

## opción B \_ Trabajo de investigación

### realización y contenidos del trabajo fin de grado

La realización del T.F.G. supone:

- La concepción, planificación y desarrollo de un proyecto teórico de investigación basado en las disciplinas de la Especialidad de Diseño Gráfico.
- Ajustarse a los contenidos y objetivos previstos en el anteproyecto.
- El Trabajo Final de Grado deberá cumplir las siguientes características:
  - a. La extensión máxima será de 270.000 caracteres con espacios y la mínima de 220.000, en formato A4, sin incluir los anexos.
  - b. La jerarquización de los textos y la maquetación, estará definida por el alumno, por considerarse un ámbito de actuación propio de la especialidad.
  - c. Se utilizará para el texto base una fuente tipo arial, cuerpo 11, interlineado 13.
  - d. En un apartado incluido en los anexos se indicará el número de caracteres de cada página del T.F.G., con la suma total de todas ellas.

### Estructura del trabajo

El Trabajo Final de Investigación se presentará en base al siguiente esquema.

**Índices.** De contenidos, cuadros, gráficos, anexos.

**Introducción.** Breve exposición resumida de los motivos del trabajo de investigación.

- Tema central de estudio
- Justificación e interés de la investigación, para que sirva.
- Marco de investigación, disciplinas en las se apoya la investigación.
- Metodología de trabajo
- Estructura del trabajo de investigación: cómo está organizado.
- Objetivos y resultados obtenidos.

### Contenidos

#### **Capítulo I:**

##### **Planteamiento del problema**

- Teorías relacionadas con el problema, objeto de estudio.
- Datos concretos que sirven como soporte a nuestro planteamiento.
- Conclusiones del análisis, condicionantes y definición del problema.
- Hipótesis del trabajo, elementos a resolver en la investigación, que derivarán en las soluciones.

**Objetivos:** Propósitos fundados de la investigación

##### **Justificación:**

- Conveniencia de la investigación
- Aportaciones a nivel teórico, práctico y metodológico

#### **Capítulo II:**

**Antecedentes.** Bases teóricas e investigaciones relacionadas con el trabajo.

#### **Capítulo III:**

##### **Metodología aplicada**

- Procedimientos utilizados en el estudio, sustentados con autores.
- Tipo de investigación
- Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos
- Limitaciones

#### **Capítulo IV:**

**Análisis e interpretación de resultados en relación con los objetivos planteados.**

##### **Conclusiones**

- Conclusiones generales del tema
- Logros del trabajo. Ideas relevantes que hayan surgido.
- Consecuencias derivadas de los resultados obtenidos.
- Recomendaciones. Posibles líneas de actuación futuras

**Referencias:** todas las fuentes consultadas a lo largo del estudio ordenadas alfabéticamente según el siguiente esquema:

Bibliografía:

APELLIDO/S, Nombre/s del autor/es. *Título*. Ciudad de edición: Editorial, Año.

Webgrafía:

*Título*. Disponible en (enlace). Consultado el día (fecha)

**Anexos:** Materiales que sirven para ampliar la información descrita en la investigación: glosarios, esquemas, gráficos...

### **Criterios de evaluación**

La evaluación del trabajo final de grado tendrá en cuenta el carácter de los contenidos recibidos por el alumno en las distintas asignaturas cursadas, valorando la aplicación de la metodología, conocimientos y técnicas adquiridas. Se basará en el grado de consecución de los objetivos generales y específicos previstos, para lo cual se tomarán como referencia inmediata los criterios de evaluación que aparecen publicados en el currículo correspondiente a la especialidad.

### **Criterios de calificación**

La calificación de este apartado supondrá el 80% de la calificación del TFG. El otro 20% corresponderá a la exposición pública.

- . Solidez y seguridad en los conocimientos.
- . Claridad en la expresión de las ideas.
- . Coherencia y consistencia internas.
- . Organización lógica en el trabajo.
- . Relevancia de los elementos del problema estudiado.
- . Capacidad crítica.
- . Capacidad de análisis y síntesis.
- . Nivel de profundización en el enfoque, en las opiniones personales sobre el tema tratado y en las conclusiones objeto del proyecto.
- . Demostrar el manejo de los conocimientos obtenidos en el área de Diseño Gráfico.
- . Demostrar dominio de los métodos de investigación propios de la respectiva área de conocimiento.
- . Rigor metodológico.
- . Demostrar un aporte significativo para la especialidad.
- . Presentación
- . Exactitud de las referencias
- . Reflejar la formación científica o humanística del autor.
- . Uso correcto del lenguaje en cuanto a las reglas de la gramática y la ortografía.
- . El conocimiento del marco legal y reglamentario que regula y condiciona la actividad profesional y las medidas sobre la protección a la creación artística e industrial. En caso de detectarse el plagio en algún trabajo, el proyecto se calificará con un 0.

### **calendario:**

**ENTREGA del T.F.G. \_ 29 de mayo**  
**DEFENSA Y EXPOSICIÓN ORAL \_ 2-3 de junio**

### **importante:**

Los proyectos se entregarán en la secretaría del centro, en carpetas o cajas **adecuadas y manejables** en cuanto a dimensión y peso.

Al presentar el proyecto deberá entregarse además **por separado, una copia** del mismo en **CD o DVD**, que quedará en el archivo del Centro. Se entregará en caja de plástico e incluirá una **carátula identificativa** del proyecto, en la que aparezca además el nombre del alumno y el año de entrega. La información contenida (archivos) debe quedar **claramente estructurada** para su revisión por el tribunal.

*Se recuerda que el asistir periódicamente a las tutorías puede ayudar a evitar errores conceptuales o de ejecución, y a distribuir adecuadamente los tiempos de realización del proyecto. El tribunal a la hora de calificar los proyectos, podrá consultar al tutor sobre las dudas que puedan plantearse.*

El tribunal